



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 04 NOV 2013

VISTO: el Expediente S01:0003486/2013 (Q-2597/13). Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Directora Carrera, Ing. Alice RAMBO. S/ Declarar de Interés Institucional "20º Aniversario del Módulo de Apóstoles", y;

CONSIDERANDO:

QUE, a fojas 1-2 se solicita se Declare de Interés Universitario el mencionado evento y se otorgue apoyo económico-financiero al "20º Aniversario del Módulo de Apóstoles" que se llevará a cabo en la ciudad de Apóstoles los días 12 y 13 de Diciembre de 2013.

QUE, el evento es de gran importancia para la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, considerando que en el Módulo de Apóstoles se dictan las Carreras de Analista en Sistemas de Computación y la Licenciatura en Sistema de Información – acreditada por Resolución N° 362-CONEAU/13.

QUE, un logro eminente en estos primeros veinte años de trabajo, es el haber alcanzado la formación de profesionales y técnicos graduados como así también, la formación de recursos humanos.

QUE, el tema fue tratado por la Comisión de Extensión Universitaria, según el Despacho N° 015/13 se sugiere: "Declarar de Interés Institucional al "20º Aniversario del Módulo de Apóstoles. La parte segunda en cuanto a lo financiero se sugiere que pase a la Comisión de Presupuesto".

QUE, en la 4ª Sesión Ordinaria efectuada el día 16 de Octubre de 2013, el Consejo Superior trató y aprobó el tema, por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés de la Universidad Nacional de Misiones al "20º Aniversario del Módulo de Apóstoles" que se llevará a cabo en la ciudad de Apóstoles los días 12 y 13 de Diciembre de 2013.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCION CS N° 098-13

CeS

MIGUEL ANTONIO LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

LIC. CARLOS ALBERTO TREVISAN
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Misiones
a/c. Presidencia
de Consejo Superior